

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Marruecos

EL PARTE OFICIAL

Sin novedad en las dos zonas. Esta mañana, el Alto Comisario salió para Arcila, continuando después para Larache, donde, a su paso por el Jemís del Sahel, fué cumplimentado, habiendo recibido por la guarnición, que le acompañaba.

NOTICIAS DE TETUAN

TETUAN.—La harca del capitán López Bravo efectuó una incursión por el Beni Madán y se apoderó de 25 vacas después de dispersar, con bajas, a los beduleses que las cuidaban.

La harca que manda el teniente Yohán hizo una expedición a Buberál, sorprendiendo a una guardia enemiga que protegía el pastoreo de ganados. Nuestras fuerzas auxiliares, después de causar varias bajas, recogieron 108 cabezas de ganado, que fué llevado a Lauzán.

Otra harca auxiliar, la del capitán Castelló, que opera en los límites de la zona internacional, sorprendió en emboscada a un convoy enemigo, que pretendía pasar nuestra frontera, procedente de Tánger. Después de gran combate, el enemigo huyó, dejando en nuestro poder un muerto y varios sacos de trigo, azúcar y velas.

Anoche la harca del capitán Galbis estableció un servicio de emboscada cerca del Fondak, sorprendiendo un convoy, que de Sidi Mesaud se dirigía a los aduanares de Wad-Rás.

El fuego de los harqueños dispersó al enemigo, recogiendo diez caballos con trigo y otros artículos.

Por la madrugada se realizó una incursión a territorio enemigo, sorprendiendo a las guardias que protegían el pastoreo.

DESDE MELILLA

MELILLA.—El coronel Sánchez Quena vistió el sábado el zoco de Sebua, próximo al río Kert, Dar Quebdani, Afarun y Dar Drús, para informarse de la situación en aquel sector.

En el Ateneo ha dado una conferencia el comandante D. Federico Pita, quien disertó acerca de «La mujer en Marruecos», siendo muy aplaudido.

Presidieron el acto el general Sanjurjo y Abd-el-Kader.

Los aviadores bombardearon un zoco que se celebraba a dos kilómetros de nuestra zona, causando bajas.

Los hidroaviones volaron hasta el Cabo Quilates, lanzando bombas sobre los pescadores indígenas.

CONFERENCIAS MILITARES

La aerostación después de la guerra

Fuó muy interesante la conferencia dada por el comandante de Ingenieros don José Cubillo en el Centro del Ejército y Armada, sobre «La aerostación de observación después de la guerra europea».

Expuso los progresos obtenidos en el material y en la técnica de observación.

Durante la Gran Guerra jugaron importante papel los globos, si bien los franceses usaban el esférico y los alemanes el cometa, construyéndose en 1916 el Cacot francés, de forma parecida al dirigible, y de gran utilidad, ya que tiene la ventaja de que mientras aquellos son empujados por el aire, éste lo atraviesa en todos sentidos.

El globo Cacot ha resistido velocidades del aire de 70 kilómetros, y su mayor estabilidad favorece al observador en sus trabajos.

El globo italiano «Arosio Preson», parecido al Cacot, era más corto y esférico, para poder caminar si, por rotura del cable, se convierte en libre.

Previó que el globo del porvenir para la observación será el dirigible, funcionando como tal y como cautivo, pues se gana el tiempo necesario para el transporte con su carro-torno.

Explica cómo ha de prestarse el servicio de observación, y cómo se practica la enseñanza de observadores, e indicó el método de enseñanza con fotografía, con el que se llega a observadores que pueden trasladar al plano puntos y datos interesantes con sólo cinco metros de error.

Valiéndose de un aparato de proyecciones, mostró una interesantísima colección de «fotos», utilizadas en la enseñanza de observadores.

El orador fué muy aplaudido y felicitado por el numeroso auditorio.

UN RUEGO AL DIRECTORIO

La revista de comisario

Los caballeros placa de San Hermenegildo, al pasar a situación de retirados, pueden revistar por medio de oficio que dirigen a la dependencia que corresponde.

Se nos ocurre preguntar: ¿no podrían hacerse extensivas a todos los señores jefes y oficiales que están en situación de disponibles, sean de las escalas activas o de reserva?

No comprendemos que haya razones que se opongan a una medida tan racional, y que no represente ninguna carga para el Estado, ni aumento de trabajo en las oficinas.

En cambio se beneficiarían muchos militares que residen en pueblos, a veces distantes de donde hay que pasar la revista, con caminos completamente intransitables, y en más de una ocasión tratados con poca finura por los alcaldes y secretarios de Ayuntamientos rurales.

Con un poco de buena voluntad, y fijando la atención en estas líneas durante algunos minutos, el Directorio resolvería a satisfacción de todos lo que va expuesto.

El Directorio militar

EL CONSEJO DE ANOCHE

Anoche, a las nueve menos cuarto, terminó el Consejo del Directorio, manifestando el general Vallespinoza, al salir, que, como lunes, no había asistido a la reunión subsecretario alguno.

Fueron examinadas varias ponencias sin importancia, y una que se refiere a los terrenos de propiedad del Estado y particulares que en las zonas de Ceuta y Melilla son dados en censo y originan expedientes.

De Marruecos no ha habido novedad alguna.

VARIAS NOTICIAS

Los presidentes de las Cajas de Ahorros provinciales y municipales de las provincias vasconavarra visitaron ayer tarde al marqués de Magaz, para interesarle aclaraciones a lo legislado en relación con dichos organismos benéficos.

En el expreso marchó anoche para la Ciudad Condal el capitán general de Cataluña.

En la reunión plenaria del Consejo Supremo de Guerra y Marina han sido aprobadas las propuestas de ascenso del general Castro Girona y del coronel Núñez de Prado.

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES A ESTE NUMERO

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

CARABINEROS

Un deseo que debe atenderse

Por nadie puede ponerse en duda que las conveniencias del servicio son las primeras a que debe atenderse, sacrificando a ellas cualquier otra consideración, por importante que se estime.

Sentada esta afirmación primordialísima, hay también que reconocer lo muy justo y necesario que resulta no prescindir de cuanto pueda redundar en beneficio o comodidad del personal cuyos desvelos y eficacia estarán en razón directa de la interior satisfacción que todos experimenten.

Uno de los asuntos en que más se aprecian estas consideraciones es en el relacionado con la cuestión de traslados. Grande, muy grande es la diferencia que existe para la mayor parte del personal, entre servir en unos y otros puntos, y por eso, en todos los Cuerpos se ha tratado de coonestar las supremas necesidades del servicio con las aspiraciones individuales de cada uno, estableciendo turnos y registros de traslados, para que éstas puedan verse satisfechas, siendo abundante y hasta casuística la legislación del Cuerpo, dictada para reglamentar asunto de tanta trascendencia.

Debe confesarse, sin embargo, que, a nuestro modesto juicio, de que participan infinidad de compañeros, semejante finalidad no se ha conseguido: vamos a tratar de demostrarlo.

Supongamos, al efecto, que el capitán X, por tener hijos en carrera, aspira a ser destinado a un punto donde exista Universidad y puedan aquéllos, sin grandes dispendios, por vivir con la familia, cursar sus estudios. Para conseguir sus deseos pide Barcelona, Valencia y Sevilla, y queda esperando confiadamente a que le llegue su turno. Así sucede, en efecto, y un buen día se encuentra destinado a la Comandancia de Valencia. Lleno de contento arregla sus bártulos, y se incorpora a la capital levantina; pero al presentarse a sus jefes, le participan éstos que su vacante ha quedado en Tabernes de Valldigna, y que allí ha de trasladarse sin demora. Ya tenemos aguada la satisfacción del pobre capitán, que, de no ir al punto fijo por el deseo, ni remotamente hubiese pedido un cambio que sólo traslados y gastos le ha proporcionado, puesto que de no tener la residencia en el punto en que está la Universidad, sus hijos han de seguir originándole los gastos de hospedaje... y de ampar por sus respetos, lo mismo si él está a diez leguas, que si estuviera a cincuenta.

Puede tal vez argüirse que si el deseo de nuestro hipotético capitán es residir en la misma capital de Valencia, tiene el procedimiento de anotarse en los registros de la Comandancia y esperar... centado, la mayor parte de las veces, a que le llegue el correspondiente turno; pero tengase presente que para ello necesita efectuar otro traslado, quizá tan molesto y costoso como el que hizo para venir a la Comandancia.

Claro está que no pretendemos con lo dicho preconizar que se hiciera la injusticia de quitar su destino a uno de los ya residentes en la capital para dárselo al recién incorporado; pero, ¿qué inconveniente existe (tenemos el ejemplo de la Guardia civil, que así lo hace), para que el solicitante no pueda pedir concretamente la compañía o cargo que le convenga, esperando hasta entonces en su primitivo destino, y evitándose así dobles o múltiples cambios que a él le perjudican y al servicio tampoco le benefician en nada?

Y no se crea que esto que decimos es lo precedente ejemplo debe atribuirse sólo a las capitales, pues tam-

bién existen muchos casos en que, bien por razones de salud o de economía, hay quien desea servir en un pueblo y se ve obligado a vivir en una ciudad cara y poco higiénica.

Como se ve, el problema es de gran importancia para el personal, y a nuestro modesto entender puede resolverse fácilmente, sin perjuicio para nadie, y con gran beneficio para la generalidad, haciéndose las anotaciones de traslados para el punto concreto que aspiren a ocupar los interesados. De ese modo, quizá tengan que esperar más tiempo en el destino que ocupen al hacer la petición; pero, en cambio, se evitarán cambios intermedios que tantos trastornos ocasionan.

CURSOS DE TIRO

Capitanes recompensados

En vista de lo propuesto por la Escuela Central de Tiro del Ejército, como resultado del examen de las memorias presentadas, en cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 62 del Reglamento orgánico de aquel Centro, por los capitanes de Caballería que asistieron al curso celebrado en los Alcázares, y de acuerdo con lo informado por el Estado Mayor Central.

Se concede a los capitanes que se expresan las recompensas reglamentarias que se citan:

Don Eduardo González Campillo, de Lanceros de Farnesio, y D. Restituto González Fraile, de Dragones de Numancia, los dos segundos premios; don Buenaventura González Lara, del Grupo de Caballería de Instrucción, y don Carlos Jaquetot, de Lanceros de la Reina, los dos terceros premios.

Anotación en las hojas de servicios de los del mismo empleo D. Juan Fabrat Val, de Lanceros del Rey; don Pedro Vallarín Monresa, de Cazadores de los Castillejos; D. Antonio Sánchez Navajas, de Cazadores de Tetuán; D. Teófilo Gil Tejerizo, de Cazadores de María Cristina, y D. Germán Portillo Belluga, de Húsares de Pavía, del mérito contraído al distinguirse, demostrando celo y aplicación, en las memorias redactadas con motivo del curso de tiro mencionado.

Los capitanes que desean publicar la Memoria por ellos redactada, lo solicitarán por conducto reglamentario, para que, previo informe de la Escuela de Tiro, se resuelva lo que proceda.

Es asimismo la voluntad de Su Majestad que se anote en la hoja de servicios del de igual empleo de Lanceros de la Reina, D. Alfonso Gutiérrez de la Higuera, el mérito contraído al concurrir con elevado espíritu, por su propia voluntad y sin auxilio alguno económico del Estado, al citado curso, demostrando interés, aplicación y entusiasmo.

El mayor dique flotante

El jueves será colocado el dique seco flotante mayor del mundo, en Southampton.

La botadura del dique con el mayor vapor del mundo, el «Majestic», simultáneamente, es una de las hazañas más importantes de ingeniería, llevadas a cabo.

El «Majestic», que desplaza 56.000 toneladas, entrará en dicho dique para sus reparaciones anuales, y se tardarán tres horas en sumergir el dique a treinta pies, que es lo que necesita el barco para flotar, y cuatro horas para elevar el buque y que esté lo suficientemente alto para quedar en seco.

DECRETO-LEY

Recompensas en tiempo de guerra

(Continuación.)

A las clases e individuos de tropa se concederá, bien por haber sido citados dos veces como distinguidos, por hechos o servicios que se hayan efectuado sin combate, a consecuencia de participación individual, sin que por el hecho que motivó dichas citaciones les correspondiese más o menos recompensa; bien cuando sean propuestos para esta condecoración como consecuencia de tres hechos o servicios efectuados sin combate que requieran tal distinción, a juicio de sus jefes, si el general en jefe se mostrase conforme con esta propuesta.

Los méritos necesarios para la concesión de esta recompensa, a consecuencia de expediente, serán determinados en el Reglamento que ha de desarrollar estas bases y en el particular de la orden.

Base 14.

Los méritos contraídos por individuos no combatientes en los trabajos de importancia realizados durante la guerra en el territorio de ella, pero que no afecten de modo inmediato a las operaciones, ni impliquen riesgos, penalidades u otras circunstancias excepcionales, dentro de los propios del servicio del Ejército en campaña, serán recompensados como trabajos en tiempo de paz, si el mérito evidenciado lo requiriese, en la forma y con arreglo a la escala gradual que se establece en el Reglamento de recompensas en tiempo de paz, exceptuándose únicamente aquellos servicios o hechos que, según los preceptos de este decreto-ley y del Reglamento correspondiente, deban ser premiados con la cruz bicolor.

En tiempo de paz, sólo en casos muy extraordinarios, que al Gobierno de Su Majestad corresponde apreciar, podrán premiarse con las recompensas que para el tiempo de guerra establece la base primera de este decreto-ley, los hechos y servicios que se determinan en el Reglamento que para desarrollar estas bases se dicte.

Base 15.

Se faculta al general en jefe para otorgar e imponer sobre el campo de batalla, y en casos especialísimos, todas las recompensas para clases e individuos de tropa, hasta el ascenso a suboficial inclusive, sin necesidad de tramitar expediente-propuesta.

Base 16.

RESOLUCION DE LAS PROPUESTAS
Toda resolución en materia de premios o galardones que se refiere a generales, jefes, oficiales y asimilados, será publicada en el «Diario Oficial» con el fundamento y acordada sobre ella.

Serán de competencia del general en jefe resolver las propuestas de citación de distinguidos en la orden general del Ejército, relativas a generales, jefes, oficiales y asimilados y clases e individuos de tropa; la concesión de la Medalla Militar al referido personal y otorgar todas las recompensas de tropa comprendidas en la escala gradual de los casos primero y segundo de la base primera, hasta el empleo de suboficial inclusive.

Los expedientes-propuestas de recompensas para generales, jefes, oficiales y asimilados, serán informados por el general en jefe y Consejo Supremo de Guerra y Marina.

(Se continuará.)

TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS DEBE REMITIRSE A L GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

GUARDIA CIVIL

Los nuevos cabos de Infantería

Continuamos publicando el total de guardias de Infantería que se encuentran aprobados para el ascenso a cabo, por orden correlativo de Tercios, dándole a cada interezado el número que ocupa en la lista-escalafón general.

QUINTO TERCIO

Valencia.

- 61. Marino Saiz Marín.
162. Federico Martí Ruiz.
330. Jacinto Alvarez Latorre.

Castellón.

- 95. Eduardo Gregori Porcal.
189. Amadeo Barolli Aicart.
220. Narciso Camilo Remullá.
384. Miguel Abión Carceller.
407. Blas Herrero Prieto.

SEXTO TERCIO

Coruña.

- 45. Gervasio Becerra López.
69. Juan Díaz Herbá.
104. Sebastián Corral González.
222. Juan Pino Tejada.
270. Julio Hernández Mata.
346. José Otero Seijas.
348. Eutiquiano Cortés Huélamo.
377. Gumersindo Fernández.
460. Gervasio Carballo Pimentel.

Lugo.

- 246. Juan Veiga Cobos.
326. José Fereiro Rodríguez.
458. Manuel Iruñia Quiroga.

SEPTIMO TERCIO

Zaragoza.

- 121. Felipe Pastora León.
179. Luciano Rubio Rubio.
227. Lorenzo Santamaría Zabala.
278. Mariano Samitier Bafaluy.
280. Emilio Gil Guardia.
352. Miguel Villar Calonge.

Huesca.

- 268. Emilio Esteban Borán.
293. Jesús Lacostena Lastre.
357. Rafael Berges Ara.

OCTAVO TERCIO

Granada.

- 203. Federico Molina Molina.
231. Teófilo Sánchez Sánchez.
328. José López Hernández (cuarto).

- 412. Francisco Moreno Estévez.
421. Manuel Domínguez Martín.
459. Ramón Ruiz Lechuga.
204. Francisco Montes González (cuarto).

Almería.

- 67. Juan Santander Pastor.
94. Manuel Hernández Sánchez (cuarto).
142. Pedro Rodríguez Sanz.
170. Francisco Rodríguez Martínez (segundo).
188. Pascual Gallardo Martínez.
264. Juan Jiménez Callejón.
445. Juan Jiménez Martínez (segundo).

De provincias

MONUMENTO CONMEMORATIVO

TOLEDO.—En Talavera se han reunido las autoridades y presidentes de los círculos de recreo con el fin de tomar acuerdos relacionados con la erección de un monumento conmemorativo de la batalla de Talavera de la Reina, tan célebre en nuestra historia patria.

EL CREDITO DE LA UNION MINERA

BILBAO.—El juez especial interino que entiende en la suspensión de pagos del Crédito de la Unión Minera no ha hecho diligencia alguna, y se ha limitado, según nuestras noticias, a remitir al Supremo la instancia del fiscal testimoniando lo actuado con motivo de haber planteado dos ex senadores que se hallan procesados la cuestión de competencia a favor del Tribunal Supremo.

El Consejo del Banco de Crédito de la Unión Minera se reunió esta tarde, y se limitó a despachar asuntos de trámite.

EL CRIMEN DE UN LOCO

TORTOSA.—En súbito ataque de locura un joven de veintidós años dió muerte

de un tremendo garrotazo en la cabeza a Cinta Rosa, de cuarenta y ocho años.

El inconsciente criminal venia padeciendo de perturbaciones cerebrales desde hace algún tiempo; pero sus familiares no vieron en él peligro alguno, por no haberse mostrado agresivo

Francisco Blanch, que así se llama el demente, realizó el hecho en el casino de Camarles, y dijo que su víctima era una bruja y que debía morir.

FIRMA DEL REY

MARINA.—Ascendiendo a sus inmediatos empleos al teniente auditor de primera clase D. Juan Espejo e Hinojosa, al de segunda D. José García Rendueles y Gutiérrez, al de tercera D. Raimundo Fernández-Cuesta y Merelo y al de cuarta D. Valeriano del Castillo y Sáenz de Tejada; debiendo amortizarse la vacante de teniente auditor de cuarta clase que dejó al ascender el de tercera cuya promoción se propone, por no existir aspirante que la ocupe y haber un excedente en la clase respectiva, a virtud de la reducción de plantilla acordada por Real orden de 26 de junio de 1924.

Idem a sus inmediatos empleos al teniente coronel médico D. Nicolás Gómez Tornell, número dos de su empleo, por carecer el uno de condiciones reglamentarias; al comandante D. José Monmeneu Ferrer y capitán D. José Gutiérrez Gutiérrez. No se propone teniente médico por no haber ninguno que reúna las condiciones reglamentarias para ello.

Algunos giros, por venir dirigidos al anterior administrador de este diario, D. José Martín Ruiz, han sido devueltos a los suscriptores, que nos los enviaron por el negociado correspondiente de Correos.

Rogamos que los reexpidan con la dirección «Gerente de EJERCITO Y ARMADA.»

MUERTOS ILUSTRES

Entierro del Sr. Navarrete

Anteayer se efectuó el traslado de los restos de D. Adolfo Navarrete desde su domicilio al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

Hubo dos presidencias de duelo. Formaban la primera el presidente interino del Directorio, marqués de Magaz; los ex presidentes del Consejo Sres. Maura y Sánchez de Toca; el presidente del Consejo de Administración de la Constructora Naval, conde de Zubiria; el vicealmirante Rivera; el general Navarrete, hermano del finado; sus hijos D. José María y D. Rafael, y su sobrino D. Adolfo.

Constituía la segunda presidencia el Consejo en pleno de la Sociedad Constructora, integrado por los marqueses de Urquijo y Arriluce de Ibarra, conde de Gamazo, barón de Sarrástegui, y señores Rospide, Noriega y Chávarri (D. José María), con el director gerente de la Sociedad, D. Nicolás Fúster, y el representante de los miembros extranjeros del Consejo, D. Alejandro Calonge.

La concurrencia fué extraordinaria. En ella figuraban los ex ministros señores La Cierva, Argüelles, Suárez Inclán y general Marina; los marqueses de Comillas y Valdeiglesias; el alto personal del ministerio de Marina, con el contraalmirante D. Honorio Cornejo a la cabeza; los señores De la Mora (D. César), Andújar, Canals (D. Salvador), Sánchez Quervo, Romero Yagüe, Cebada, Prades Urquijo, Gil de Biedma, Moreno (D. Fernando), Dómínguez y Anastasio; el alto personal y empleados de la Sociedad de Construcción Naval, de la Compañía Trasatlántica y de otros Centros y Sociedades, y los delegados y representantes de los talleres de la Constructora en diversos puntos de España.

Audiencia militar en Palacio

Su Majestad el Rey recibió ayer la siguiente audiencia militar:

Inspector general de la Armada don Angel Fernández Caro, coronel don Mauricio Pérez, teniente coronel don Enrique Miliani, comandante D. Rafael Díaz de Castillo, capitán de corbeta D. Ramón Díaz de Rivera y capitán don José Gil de Avalla.

El coronel del regimiento de Covadonga, D. Manuel Burguete, y los comandantes de Estado Mayor D. Pablo Muñoz de León y de Ingenieros don Jesús Aguirre, que forman la comisión que marchará en breve a Lisboa acompañando al «team» militar de fútbol, fueron también recibidos por el Soberano.

El agregado militar portugués teniente coronel Sr. Couceiro Pereira dió las gracias al Rey por la concesión de la cruz de Isabel la Católica.

La clave del crimen

Tal clave es la del «Crimen del rápido 373»—«capicúa», lo advierto, por si en ello no se ha parado la atención, y dicha «Clave» es una nueva novela del «Coronel Ignotus».

¡Otra! Sí, otra. La fecunda laboriosidad y el ingenio de este novelista, que en corto tiempo lleva, con ésta de que hablamos, producido catorce novelas en su popular biblioteca, corre parejas con su originalísima fantasía, y con lo vasto de su cultura.

La nueva novela, muy diferente de las anteriores, es, ante todo y sobre todo, un libro divertido, humorístico, guasón, pues tasta una respetabilísima señora, la estrada Ciencia, olvida en él su seriedad y sus años, para mostrársenos cual chicuela retozona y chistosa.

¡Dios mío, qué dirán los sabios de tal transformación de su Dulcinea!

¡Y qué dirá la Policía de otras cosas del libro!...

Porque se me figura que Ignotus ha cometido una temeridad en tratar con tan poquísimo respeto a dos señoras tan respetables como Doña Ciencia y Doña Policía... Aunque, quién sabe, acaso ellas se rían como al leer el libro nos reímos quienes no somos servidores de una y otra.

FLERIDA... CRUZ, 14.-MADRID FLORES Y PLANTAS ARTIFICIALES AZAHAR PARA NOVIAZ CORONAS...

EXTRANJERO

ALEMANIA Y LA SOCIEDAD DE NACIONES

PARIS.—Según las últimas noticias recibidas en esta capital, la Agencia Havas dice poder asegurar que el Gobierno del Reich está dispuesto a solicitar la admisión de Alemania de la Sociedad de Naciones, sin condiciones ni reservas.

Alemania ha obtenido ya ciertas ventajas, pero no hay que dudar que su política actual persistirá y que la petición oficial de admisión en la Sociedad de Naciones se retrasará hasta el momento en que reconozca que la época de los regateos ha terminado.

ANIVERSARIO DEL FASCISMO

ROMA.—En todo Italia se ha celebrado hoy el sexto aniversario de la fundación del fascismo.

En Roma, por la mañana, se ha celebrado un importante mitin en el teatro Augusto. El diputado Farinacci ha pronunciado un importante discurso, trazando la historia y los hechos del fascismo.

UN RIO QUE ARDE EN BELGICA

LIEJA.—Un riachuelo que atraviesa

una localidad en la región de Ambieve se ha inflamado literalmente, ante la estupefacción general. Cuando la combustión cesó se repitió la experiencia echando una cejilla encendida a la corriente, que volvió a arder.

La administración comunal ha adoptado medidas preventivas y ha dispuesto que se abra una investigación a fin de analizar qué materias inflamables arrastra el río y cuál es su procedencia.

Construcciones militares

Se aprueba el proyecto de defensa y reparaciones en el aeródromo de Auamara (Larache), por importe de 149.900 pesetas.

Idem idem el presupuesto para la construcción de un pozo Mouras y tuberías para desagües en la cocina del cuartel de Sanidad Militar, en Melilla, por valor de 1.474,50 pesetas.

Idem idem el presupuesto de reconstrucción de la cubierta y reparaciones en la farmacia militar de la plaza de Melilla, 3.220 pesetas.

Idem idem el presupuesto de instalación de alumbrado en el patio posterior del cuartel de Infantería de San Juan de la Rivera (Valencia), 1.361 pesetas

Idem idem el presupuesto de construcción de urinarios en los retretes del cuartel que ocupa el regimiento de Infantería Cuéncra, número 27, en Vitoria, 7.758 pesetas.

Se aprueba para su ejecución, por contrata, mediante subasta pública local, la segunda solución propuesta en el proyecto de camino militar a Cabo Tiñoso (Cartagena), siendo cargo a los «Servicios de Ingenieros» el importe de su presupuesto que asciende a 1.360.686,16 pesetas.

Sociedad Española del Acumulador Tudor BATERIAS PARA SUBMARINOS Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos Calle de la Victoria, 2 MADRID Asista usted a ROYALTY, el «cine» de moda.

No pierda Ud su alegría por la crítica situación económica Emplee lamparas PHILIPS ARGENTA Su luz hermosa y agradable le daran buen humor y optimismo. De venta en todas partes y ADOLFO HIELSCHER S.A MADRID Prado, 30 - BARCELONA Mallorca, 98

El homenaje a Tovar

La Comisión organizadora del homenaje al gran caricaturista Manuel Tovar, ha acordado celebrarlo el domingo 29 del corriente mes.

El homenaje consistirá en un banquete, que se celebrará en el Hotel Nacional el indicado día, a la una de la tarde.

Muchas actrices y escritoras han manifestado ya a la Comisión su deseo de asistir.

Las tarjetas costarán 15 pesetas, y pueden adquirirse en los siguientes puntos:

Hotel Nacional, Círculo de Bellas Artes, cervecerías Vinzes y Española (glorieta de Bilbao) y Moderna (plaza de Santa Ana, 6), librerías de Fe (Puerta del Sol, 15) y Dossat (plaza de Santa Ana, 9), Arte Moderno (Carmen, 13), La Paleta Artística (León, 38), viuda de Macarrón (Jovellanos, 2) y Redacciones de «El Sol» y «La Voz».

DE TEATROS

CENTRO

«La danza de los millones», estreno. Ya en la breve crítica que hicimos el miércoles indicamos el agrado que el público acogió esta revista.

Y creo que principalmente la acogida con agrado, por que el asunto es claro, entender que Méjico no es solamente una nación de bandidos y gente desalmada, capaces de venderse al primer postor; que tendrán, como en otra nación, sus luchas por ideales y sus odios personales; pero demuestra la obra, burla, burlando, que también saben agruparse, olvidando rencillas y rencores, ante la intención de quitarse, dividirse y desmoralizarse. Por esto, el público no regateó sus aplausos al autor de la letra, Sr. Avila, al que unimos los nuestros. También triunfó el autor de la música, Sr. Ruiz, principalmente en unos bailables de cuarto y último cuadros. Su música es fácil, armoniosa, y agradable, creo que es representativa y típica de la popular mejicana.

Siguen los artistas que dirige Lope Rivas causando la buena impresión que nos proporcionaron el día del «debate». Muestran gran cuidado y cariño en sus participaciones, y sus trajes, como el decorado, son buenos y apropiados.

En «La danza de los millones» se distinguieron Luisa Arozamena y Patora Abaus, quien cantó con mucha gentileza un danzón en el cuadro segundo. De ellos merecen nombrarse Iglesias y Mateos.

«Por las azulejas», estreno. Otra nueva revista ágil, vistosa y entretenida, es ésta que anoche nos presentaron en el Centro. Como las anteriores fué igualmente acogida con aplausos fervorosos.

En los siete cuadros que tiene, el autor, J. Jiménez, nos saca del fondo del mar para llevamos por las ciudades de Yucatán, Puebla, Veracruz, Tehuantepec, y contemplar y oír los danzones y canciones más típicos.

La simpática y buena cómica Lupe Rivas, en unión del saladísimo Pompi Iglesias, hicieron las delicias del público, con su vis cómica regocijante. También se distinguieron las bailarinas Arozamena y segundas títeres.

ENCAJERA Arregla mantillas de blondas, cortinas y encajes antiguos o modernos. ISIDORA GOTES, Olmo, 24 tercer piso. TELÉFONO, 575

LECHE Y CAFE CON LECHE CONDENSADA "IBERIA," PRODUCCION NACIONAL

De venta en la Cooperativa del Ministerio de la Guerra — Tipos y precios especiales para el Ejército

Oficinas y despacho: SAGASTA, número 18

Carabineros

DISPOSICIONES DE LA DIRECCION

Al comandante general de Melilla, interesando la presentación en Málaga, con objeto de sufrir examen, del teniente de Infantería D. Luciano Rianón.

Al jefe de la Comandancia de Gerona, concediendo la rescisión del compromiso al carabino Juan Valenzuela.

Al Consejo Supremo de Guerra y Marina, interesando sea rectificada la relación inserta en el «Diario Oficial» en la que se le concede haberes pasivos al carabino Faustino García.

A los jefes de las Comandancias de Málaga, Gerona y Barcelona, confirmando telegramas de concesión de permiso a los carabineros Juan Mejías, Antonio Ruiz y José Giraldo.

Al ídem ídem de la ídem de Pontevedra, aprobando la entrega de cincuenta pesetas que le han sido dadas al carabino Antonio Piñero Lucena, al imponerle la medalla de bronce de Salvamento de Naufragos.

Al alcalde de Astudillo (Palencia), manifestándole haga saber al ex carabino Pablo Isla Nieto, que carece de derecho a la expedición de las copias de licencia que solicita.

Al jefe de la Comandancia de Algeciras, remitiendo el expediente personal del ex carabino Agustín Sánchez Albarrán, para que expida copia de la filiación.

SPIEDUM

Pi y Margall núm. 5 CAFE-CERVECERIA

Elegante salón de té.—Te completo, con pastas y pasteles, 1.50

Té y lunchs de encargo HASTA PARA quinientas personas.

Ciencientos de seis a ocho y de diez a una.

QUINTETO JERMIN

¡HAY QUE REIRSE!

Cosas de ayer

Las últimas noticias recibidas de París dicen que nieva copiosamente, y se han tenido que suspender las carreras de caballos.

Ya sabíamos que allí se dedicaba especial atención a la protección de animales.

No como en España, que vemos imposibles de qué manera los carreteros se apalean brutalmente.

En el Sanatorio de Fontfría (Guatemala), unos ladrones se llevaron la caja de caudales, conteniendo 3.000 pesetas y documentos de interés.

Todavía no han sido detenidos; pero lo serán, indudablemente, porque la nieve, que no les dejará libre, el tránsito.

A propósito de más nieve, en Jaca (Aragón) se ha suspendido la circulación de los trenes, y en Canfranc, también en la misma provincia, se ha suspendido la marcha de la estación, debido a la gran cantidad de nieve que tiene setenta metros de longitud.

Pero en este hundimiento no hubo víctimas personales, porque la estación no estaba inaugurada todavía.

Más vale así; porque es de esperar que al reconstruirla lo harán con más perfección.

«El Sol» y «La Voz» llaman a don Cecilio Rodríguez, el jardinero mayor de nuestro Ayuntamiento, «El Herodes de los árboles», y todo porque, cumpliendo como persona inteligente, procura su mejor desarrollo, cortando las ramas malas y suprimiendo los árboles ya viejos e inservibles.

Es igual que si a los labradores que retiran de sus tierras las plantas dañinas que perjudican a la siembra e interrumpen la formación del fruto más perfecto, se les criticara por saber preocuparse de verdad por sus intereses.

Más daño hacen las ideas apasionadas que las justas talas de D. Cecilio, porque con ellas sí que se «tala» una reputación que hasta ahora nadie tuvo motivos para discutir.

LA BOLSA

DE MADRID		Día 23
4 por 100 Interior		
Serie F.	71,30	
Serie E.	71,33	
Serie D.	71,35	
Serie C.	71,35	
Serie B.	71,40	
Serie A.	71,80	
Series G. y H.	71,50	
Fin de mes	00,00	

4 por 100 Exterior		
Serie F.	86,15	
Serie E.	00,00	
Serie D.	00,00	
Serie C.	00,00	
Serie B.	86,50	
Serie A.	90,50	
Series G. y H.	00,00	

4 por 100 Amortizable		
Serie E.	00,00	
Serie D.	89,50	
Serie C.	90,50	
Serie B.	90,50	
Serie A.	90,50	
Diferentes	00,00	

4 por 125 Amortizable ext'ra		
Serie F.	95,90	
Serie E.	95,90	
Serie D.	95,05	
Serie C.	96,00	
Serie B.	96,00	
Serie A.	96,00	
Diferentes	00,00	

4 por 125 Amortizable (1917)		
Serie F.	00,00	
Serie E.	00,00	
Serie D.	00,00	
Serie C.	95,75	
Serie B.	95,75	
Serie A.	95,75	
Diferentes	00,00	
Marruecos	00,00	

Caudales Hipotecarios		
4 por 100	91,60	
5 por 100	100,25	
6 por 100	109,50	

Valores Municipales		
Empréstito 1908, 3 por 100	87,50	
Id. Interior 3 por 100	00,00	
Empréstito 8,5 por 100	95,50	
D. Obras 4,5	00,00	
V. M. 1914, 5 por 100	00,00	
V. M. 1915, 4 por 100	9,10	
V. M. 1922	00,00	

Bancos		
Banco de España	000,00	
Banco Hipotecario	000,00	
Banco Hispano-Americano	00,00	
Banco Español de Crédito	0,10	
Banco Central	00,00	
Banco Español Río Plata	00,00	
Bancos	373,00	
Explosivos	112,00	
Azucareras preferentes	112,00	
Azucareras ordinarias	00,10	
Altos Hornos Vizcaya	000,00	
Duro Falguera	00,00	
M. E. A.	351,50	
Norte de España	000,00	
Metales	000,00	
Minería	00,00	

Moneda extranjera		
Francos	36,45	
Elibras esterlinas	83,50	
Francos suizos	000,00	
Dólares	00,00	
Dólares	0,10	
Francos belgas	00,00	
Escudos portugueses	0,00	
Pesos argentinos	0,00	
Escudos	0,00	

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES A ESTE NUMERO

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

INFANTERIA

Cesa en la situación de «Al servicio del Protectorado», el teniente coronel don Benigno Fisco Tornero, y pasa a mandar el Grupo de Regulares de Tetuán.

Pasa destinado al Grupo de Regulares de Alhucemas el comandante don Antonio Gorostegui Robles.

Pasa a la situación de «Al servicio del Protectorado», por haber sido destinado a la harca del capitán Galbis el sargento del Grupo de Regulares de Melilla D. Alonso Moreno Manzano.

CABALLERIA

Se concede un mes de licencia, por asuntos propios, para París y Calais (Francia), al teniente D. Guillermo Moreno y Sosa.

Se concede el pase a reemplazo por herido a los oficiales de Caballería que se expresan en la siguiente relación.

Tenientes: Don José Menéndez y don Manuel Martínez-Condé, del Grupo de Fuerzas Regulares de Ceuta.

DE POLICIA ESPAÑOLA

Felicitaciones oficiales

Se felicita al comisario D. Ramón Blanco Santa Coloma, y agentes D. José Rubio Navarro, D. Rafael Rodríguez Ruiz, D. Ernesto Galnárez, D. Pablo Guinza, D. Vicente Roncero, D. Pedro Gutiérrez Díaz, D. Julián Alcántara, don Salvador Zurita e inspector D. Hilario Angel Navalón por un notable servicio, deteniendo a unos individuos autores de la sustracción de cuatro títulos de la Deuda, cometido en dicha Dirección.

—Al cesar como comisario general de Andalucía y Marruecos el comisario jefe D. Adolfo de Miguel, ha comunicado a la superioridad, el celo, estímulo e interés demostrado por el personal que ha tenido a sus órdenes, y muy especialmente de los inspectores D. Francisco Rico de Lara y D. Enrique García Megía, y agentes D. Enrique Bardisa y D. Juan Bejarano, mercedo tanto dicho jefe como los demás funcionarios, ser felicitados por su actuación.

También, y a propuesta del delegado regio, para la represión del contrabando de la región sur, se felicita nuevamente al inspector D. Francisco Rico de Lara, por el gran celo, competencia y actividad con que practicó cuantas gestiones le fueron encomendadas, quedando altamente satisfecho de su eficaz ayuda.

—Por su celo, laboriosidad e incansable actividad en el desempeño de su cometido, y a propuesta del comandante militar de Seo de Urgel, se felicita a los funcionarios de aquella plantilla de Vigilancia, D. Ramón Sáiz, D. Félix Martínez y D. Gonzalo Godos.

—Se hace público el rasgo de compañerismo de los funcionarios de Vigilancia de Vigo, que generosamente han cedido los haberes que les correspondía percibir, por enfermedad de un compañero, en favor de éste, que se encuentra gravemente enfermo.

—Por los meritosísimos trabajos practicados, por su interés, celo y competencia demostrados para el descubrimiento de los autores de un robo cometido en Bailén (Jaén), se felicita a los funcionarios de Vigilancia afectos al Gabinete de identificación, D. Bartolomé González Ojeda y D. César Gilardi.

—Se felicita al agente de Port-Bou, don Mariano Gutiérrez Santamaría, que procediendo con inteligencia y acierto en unas diligencias por denuncia que se le formuló por un súbdito francés por sustracción de 6.000 francos, pudo comprobar que ésta no se había realizado, pues dicha cantidad fué encontrada por dicho funcionario entre el asiento y los tubos de calefacción del coche en que había realizado el viaje el denunciante, a quien hizo entrega inmediata de ella.

—Se felicita a los guardias de Seguridad de Palencia, D. Crescencio Antolin y D. Lorenzo Melgar, por el distinguido comportamiento observado con motivo de un incendio ocurrido en dicha capital, habiendo sufrido deterioro en las prendas de uniforme el primero de dichos guardias.

—Se felicita al inspector jefe de Vigilancia de Jerez de la Frontera y funcionarios a sus órdenes D. Pascual Calvo Juárez, D. Enrique Santos Jhabardo y don Silvestre B. Ortega Gallego, a cuyos trabajos debió el que fuesen detenidos varios individuos que se dedicaban a la confección de fundas, fajas, envoltura, y elementos para contrabando.

CASAS RECOMENDADAS

PENSAD EN VUESTRA VISTA. La lámpara PHILIPS, de cristal azulado, es la luz más blanca. ADOLFO HIELSCHBER, S. A., Prado, 30. MADRID.

MILITARES. Hijos de M. GRASES, Infantas, 28, MADRID, os venderán los mejores muebles, dándoos facilidades para el pago, sin recargo.

¿QUEREIS ADQUIRIR RELOJES? A. SALAMANCA, sucesor de M. Thierry, Fuencarral, 59, MADRID, os proporcionará las mejores marcas a precios reducidos.

HIJOS DE RIU Y ROMANILLOS. Plaza de España, 6, MADRID, os facilitarán todas las prendas de vestuario militar, a precios sin competencia. Proveedor del ministerio de la Guerra.

¿QUEREIS ADQUIRIR EFECTOS NAVALES, PINTURAS Y BARNICES? Dirigiros a GUILLERMO VALERA, Antonia Díaz, 9, SEVILLA.

VIUDA E HIJOS DE JUAN J. MARTINEZ BRAVO. Alameda, 252 y 254, PUERTO DE LA LUZ (Gran Canaria). Vende ferretería, quincallería, artículos esmaltados y efectos de pesca, etcétera, a precios increíbles.

PEDID SIEMPRE CONSERVAS ULECIA, LOGROÑO

EL NUEVO HOTEL PARIS, OVIEDO, es el más moderno, confortable y mejor situado.

EL GRAN HOTEL PIZARROSO, Ciudad Real, es el más confortable y moderno de la Mancha. 70 habitaciones y servicio esmerado.

PEDID SIEMPRE ANIS DE «LA ASTURIANA», OVIEDO Y QUINTANAR. Es el mejor.

SI QUEREIS adquirir harinas, salvados y cereales, dirigiros a HIJOS Y SOBRINO DE M. BRUNED, ZARAGOZA.

ESPECTACULOS

REAL.—La función 42 del turno segundo, correspondiente al día de hoy, se dará mañana miércoles con La Bohemia, cantada por primera vez en Madrid por Fleta.

ESPAÑOL.—A las seis, Mariana; a las diez y cuarto, Malvaloca.

COMEDIA.—A las diez y cuarto, La tela.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, La buena suerte; a las diez y media, El tío conquistador.

CENTRO.—A las seis y media, México típico y Perlas aztecas; a las diez y cuarto, Perlas aztecas y México típico.

LATINA.—A las seis, Locura de amor; a las diez y cuarto, Doña Diabla.

COMICO.—A las seis y media y diez y media, Nadie sabe lo que quiere.

NOVEDADES.—A las seis, La Bejarana; a las diez y media, La linda tapada.

PRICE.—A las diez y media, Grandes atracciones, última semana de Onofroff.

COMEDIA.—A las diez y cuarto, La tela.

CERVANTES.— Tarde, a las cinco y cuarto, y noche, a las diez menos cuarto, La casa de la Troya.

ROMEA.—A las seis y a las diez y media, Satalana, Blanco, rosa y violeta, Eteso, Venta de esclavas en Túnez, Lepo, Victoria Pinillos, Aventura de Carnaval, Laura Pinillos y Rämper.

MARAVILLAS.—A las seis y media y diez y media, Mi tía Javiara.

FUENCARRAL.—A las seis, Doña Francisquita; a las diez, Los gavilanes.

EL CISNE.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, Ha entrado una mujer.

CINE IDEAL.—A las cinco y a las diez, A campo traviesa, De cabeza al fogón, El tercer beso y Lo que tengo es mío.

Sindicato de Publicidad. — Barbieri, B



Entre flores vive la mujer defendida por el JARABE de HIPOFOSFITOS SALUD

Este poderoso reconstituyente tan eficaz como rápido para combatir la anemia, devolverá a sus mejillas el bello color de las rosas; a la inapetencia sucederá un excelente apetito y vendida definitivamente la debilidad, volverán a su ser todos los esplendores de la juventud.

Más de 30 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Reclame todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Todo aquel que conoce pianos automáticos SABE QUE

LA PIANOLA

(Marca registrada)

es el mejor

Pregunte usted a quien tenga uno.

Grandes facilidades de pago

The Aeolian Company (Sala Aeolian)

Avenida Conde de Peñalver, 24 MADRID

EJERCITO Y ARMADA
DIARIO MILITAR DE LA TAFNE
Redacción y Administración, Barbeta, nº 1.
Número 8.—Teléfono 675
APARTADO DE CORREOS NUM. 436
Precio de suscripción, dos pesetas al mes
Toda la correspondencia, al apartado 436

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico
Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 10, de Santander el 19, de Gijón el 20, de La Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para La Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Pacífico
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón
Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a Nueva York, Cuba y Méjico
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.
Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales y camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:
Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que se sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos en sus locales, como es de uso, desean hacer los exportadores.



Las terribles molestias de los pies, callos y durezas desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado

Ungüento Mágico

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos le han usado, y oirá usted maravillas

Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas

FARMACIA PUERTO

Plaza de San Ildefonso, 4.—Madrid

Manufactura de Encajes
Andrés Gómez de la Mata
Especialidades en Aplicaciones de Cama y Mantelerías
Gran Maestro, 1 ALMAGRO

MILITARES

os interesa saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de todas clases, sin recargo alguno a pagar en diez mensualidades.

INFANTAS, 28 (Esquina a Clavel)

Hijos de MANUEL GRASES

Sucursal ATOCHA, 31 duplicado

GRAN RELOJERIA DE PARIS

A. Salamanca.-Sucesor de L. Thierry

Fuencarral, 59.—MADRID.—Apartado Correos 364

RELOJ

GRAN

PULSERA

NOVEDAD

- En caja de plata, desde pesetas..... 85,00
- En caja de oro, 18 kilates, desde pesetas..... 250,00
- Forma cuadrada-pulsara, caja de plata, desde pesetas..... 90,00
- Forma cuadrada-pulsara, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas..... 225,00
- Forma redonda-pulsara, caja de plata, desde pesetas..... 80,00
- Forma redonda-pulsara, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas..... 190,00

Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras.
Inmensa surtido en calzas para señora, caballero y niños.
A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e individuos de los mismos.

MÁXIMA

(Marca y nombre registrados)

Compra y venta de joyas, brillantes, perlas, papeletas del Monte de Piedad y toda clase de alhajas, pagando el

MAXIMUM DE SU VALOR

Compruébalo Ud. INFANTAS, 10.—Tef. 47-82 M.—MADRID

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Precio de suscripción: DOS PESETAS AL MES

BARBIERI, NUM. 8. — MADRID — APARTADO 436

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don Cuerpo

..... empleo pueblo

..... provincia

Desea suscribirse a este periódico a partir de

(Fecha y firma.)

JABON CATARINEU

Despacho en Madrid: Fuencarral, 28.—Teléfono 493 M

Es el más apreciado por su pureza, el más económico por su duración y el más higiénico porque está elaborado exclusivamente con aceite puro de oliva.

PIDASE EN TODAS PARTES. Fabricación: Hijos de Catarineu y Ca. (S. de L.) BARCELONA (ESPAÑA)

"STAR"

Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Miñones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y entidades Bancarias están dotados de la pistola "STAR"

A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Todos los pedidos al depositario:

M. Alvarez Garcillán.—Madera Baja, 3

APARTADO 329.—MADRID



VESTUARIOS

PARA EL EJERCITO Y ARMADA

Hijos de Riu y Romanillos

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6

Teléfono 31-94 M.

MADRID

SUCURSALES

BARCELONA : BURGOS:

M. de Nájera, 7 Vitoria, 18

Teléfono 390, P. R. — Teléfono com. 180

Pascual Arias

MADERAS

Oficina central: Madrid, Alcalá, número 11

TELEFONO 5.743

Dirección telegráfica y telefónica "Arias-Teléfono"

MADERAS DE "LA CARLANIA"

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas

Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal, etc.

60 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros de viajeros. — Seguros contra accidentes. — Seguros marítimos.



MADRID, 10, MADRID